



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE  
2020 COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN**

## ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión Temporal de Fiscalización.....	Pág. 1
II.	Introducción.....	Pág. 1
III.	Marco legal .....	Pág. 1
IV.	Reuniones de Trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización .....	Pág. 1
V.	Asistencia de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Fiscalización a las reuniones de trabajo en el primer trimestre de 2020 .....	Pág. 2
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión Temporal de Fiscalización .....	Pág. 2
VII.	Acuerdos internos de la Comisión Temporal de Fiscalización.....	Pág. 3

## **I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.**

El día trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018), se celebró reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se designó al Presidente de dicha Comisión, quedando integrada como sigue:

C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón.- Consejero Electoral Presidente de la Comisión.

Lic. Gabriela María De León Farías.- Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila.

Lic. Alejandro González Estrada.- Consejero Electoral.

## **II. INTRODUCCIÓN**

Las principales actividades que desarrolla la Comisión Temporal de Fiscalización tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Actividades relacionadas con los ingresos y egresos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político local.

## **III. MARCO LEGAL**

Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Coahuila para las Agrupaciones Políticas, Organizaciones de Ciudadanos Interesadas en Constituirse como Partido Político y Observadores Electorales.

### **Atribuciones de la Comisión Temporal de Fiscalización.**

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

## **IV. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN**

Relación de reuniones de trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2020.

NÚMERO DE REUNIONES	FECHA	HORA
Reunión No. 1	24 de enero 2020	10:00
Reunión No. 2	02 marzo 2020	10:00

**V. ASISTENCIA DE LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020.**

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN	REUNIÓN 1	REUNIÓN 2
<b>CONSEJEROS ELECTORALES</b>		
C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón	✓	✓
Lic. Gabriela María de León Farías	✓	✓
Lic. Alejandro González Estrada	✓	✓
<b>SECRETARIA TÉCNICO</b>		
Lic. Blanca Irene Contreras Montoya	✓	✓

**VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.**

NÚMERO DE REUNIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
No. 1	Proyecto de resolución del expediente UTF-O/POS/006/2019. Procedimiento sancionador que se dio inicio en razón del Acuerdo IEC/CG/048/2019, por las omisiones y deficiencias encontradas en el Procedimiento de Fiscalización a la Organización Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C.
No. 2	Proyecto de resolución que da cumplimiento de Sentencia Definitiva del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza TECZ-JE-

	01/2020, en el que se atendió a lo ordenado en dicha sentencia. Consideraciones de forma sobre el Acuerdo IEC/CG/022/2020
--	--

## **VII. ACUERDOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.**

En el primer trimestre de actividades, la Comisión no emitió acuerdo interno alguno.